IMPORCEM S.A.

Guayaquil, Septiembre 12 del 2008

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORCEM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía IMPORCEM S.A., y de a acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito poner a disposición de ustedes mi informe sobre la situación financiera al 31 de Diciembre del 2007.

En el periodo 2007 IMPORCEM S.A., ha mantenido sus resultados positivos, sus movimientos en el Activo como en su Pasivo cumple con las disposiciones de la Superintendencia de Compañía, como pago de impuestos, contribuciones y otras obligaciones que demanda la ley.

Sin otro particular por el momento me suscribo.

Atentamente,

Pedro Villalba N.

Ing. Pedro Villalba N.
COMISARIO